

Handwritten text at the top right, possibly a name or title.

1100

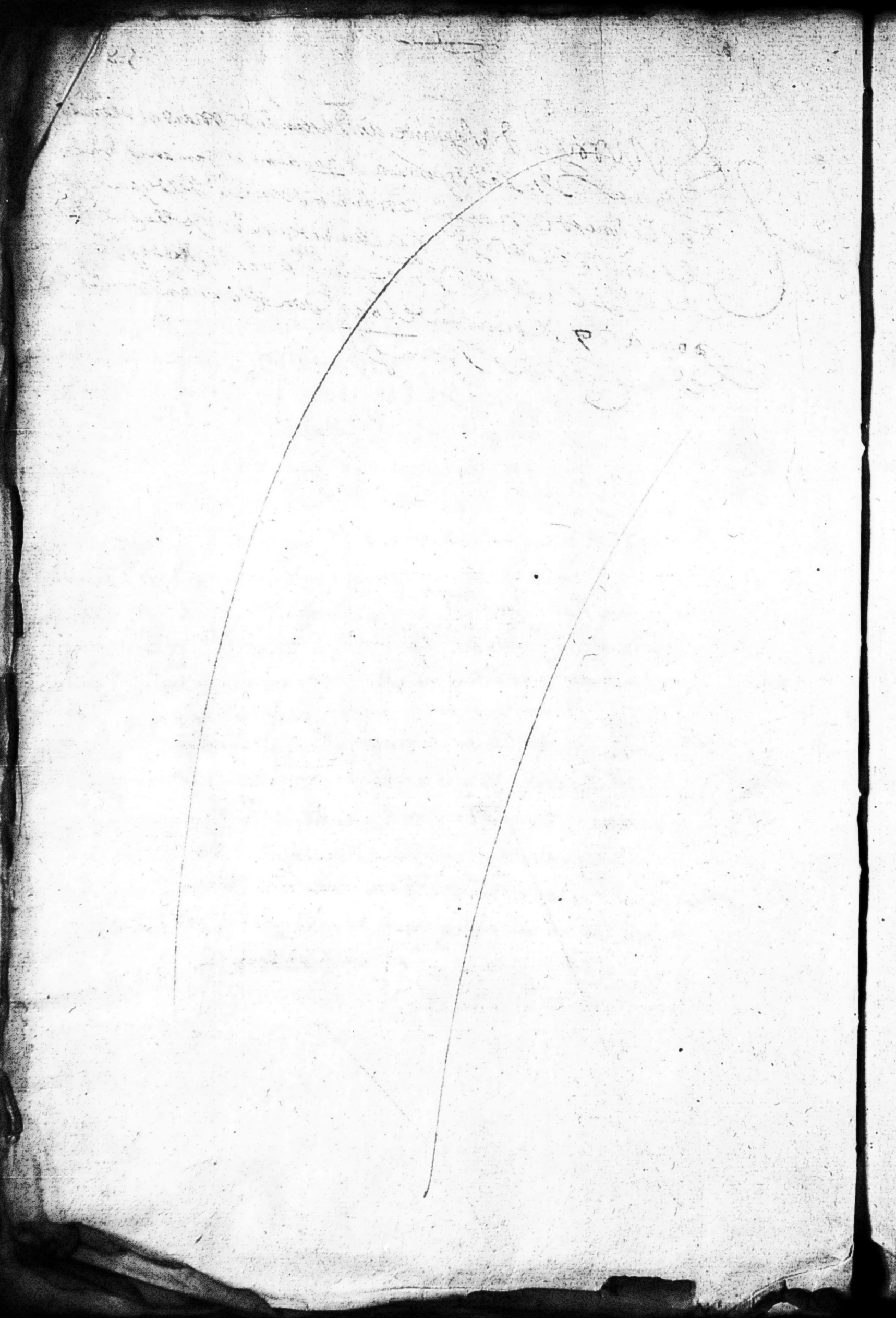
Main body of handwritten text, appearing to be a list or account, with several lines of cursive script.

Second main body of handwritten text, continuing the list or account.

Large, stylized handwritten signature or name at the bottom right.

Small handwritten text at the bottom left, possibly a date or reference.

Junta Provedores Cavalleros escuderos hijosdalgo de la
muy noble y muy leal provincia los Reynos de Leon e
Castilla y de Galicia y de las fronteras de estos Reynos y conueniente
preuener los daños que resultaran a mi corona si los alla
sin la defensora necesaria heuieros que en p[er]p[etuo] se
pongan cinco mil y noventa y quatro infantes los que
se componen de diferentes partes y aparados en car-
ros a vno cumpliendo contra antigua obligacion
dispongan que en esta provincia se aliten y se alen dos
mil y noventa y quatro infantes para acudir a Reyno de Navarra en la
ocasion de a Navarra y uadios por donde se me han de
avercer los mismos y se propria obligacion de acudir
a aquel Reyno al primer llamado de el Rey deus
los años contados su tropa y ultima de centada de
Navarra que de mas de que a biana corresponden a re-
proca entretanto Basalles para mi reyna muy singular
seruicio y al conuso de cantabria se leuaron que por
lo se licite y queda a durado que tal cosa no se ademas
sin en el caso de ferido de el Rey y uadios
que se llegaba y acauda la ocasion se ha de dar la ena
luego y ofio de vna obligacion lo cumpliran y me auer
de acudir lo acordado de caiazagora a 17 de nouien-
bre de 642 yo el Rey por mandado del Rey nuestro
don fernando Rey de leon =



Parish Records
Sara Qu Dodge

Sergant